

Keidys Johana Herrera-Larios

<https://doi.org/10.35381/r.k.v9i2.3926>

La etnoeducación desde el contexto colombiano

Ethno-education in the Colombian context

Karen Arianna Espeleta Epinayu
karenespeleta1987@gmail.com
Institución Etnoeducativa #3 Aujero, Riohacha, La Guajira
Colombia
<https://orcid.org/0000-0002-0113-9405>

Recibido: 20 de diciembre 2023
Revisado: 10 de enero 2024
Aprobado: 15 de marzo 2024
Publicado: 01 de abril 2024

Keidys Johana Herrera-Larios

RESUMEN

En Colombia, es imperante penetrar en la etnoeducación para su desarrollo oportuno, ya que tiene un impacto significativo en el reconocimiento, la valoración y el fortalecimiento de la diversidad étnica, lingüística y cultural del país. Considerando lo planteado se presenta este artículo enmarcado en mostrar argumentos teóricos, conceptuales y estratégicos sustentadores de la etnoeducación en Colombia. Metodológicamente deviene de una investigación documental-bibliográfica. Como conclusión, se tiene la etnoeducación en el contexto colombiano representa un compromiso con la construcción de una sociedad más justa e inclusiva., sobre la base del reconocimiento y valoración de las diferentes culturas presentes en la nación, especialmente las de los pueblos indígenas, afrocolombianos, raizales, palanqueros y ROM; para lo que se requiere de un trabajo articulado entre el Estado, las comunidades, las instituciones educativas y la sociedad en su conjunto, con miras a garantizar el ejercicio pleno de los derechos culturales y educativos.

Descriptores: Etnoeducación; educación intercultural; interculturalidad. (Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

In Colombia, it is imperative to penetrate into ethno-education for its timely development, as it has a significant impact on the recognition, valuation and strengthening of the country's ethnic, linguistic and cultural diversity. Considering the above, this article is framed to show theoretical, conceptual and strategic arguments that support ethno-education in Colombia. Methodologically, it is based on a documentary-bibliographic research. In conclusion, ethno-education in the Colombian context represents a commitment to the construction of a fairer and more inclusive society, based on the recognition and appreciation of the different cultures present in the nation, especially those of the indigenous, Afro-Colombian, Raizal, Palanquero and Roma peoples, which requires a coordinated effort between the State, communities, educational institutions and society as a whole, with a view to guaranteeing the full exercise of cultural and educational rights..

Descriptors: Ethno-education; intercultural education; interculturality. (UNESCO Thesaurus).

Keidys Johana Herrera-Larios

INTRODUCCIÓN

La etnoeducación es un enfoque educativo que se asienta en el reconocimiento de los saberes ancestrales y en la interculturalidad como principios fundamentales que se dan en el marco de la alteridad y la estimación de la manera propia del otro de cómo piensa y organiza su mundo, a partir del diálogo de saberes para la armonización de los principios y formas que se dan entre la cultura escolar y la cultura local y su enriquecimiento mutuo (Artunduaga, 1997). En este sentido, asume y valora la identidad cultural de los estudiantes, involucrando sus conocimientos, lenguajes, tradiciones y cosmovisiones en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tal como refiere De Alba (2019), citada por Marín et al. (2023).

Para el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, s/f(a)), es una estrategia que se enmarca en el mejoramiento de las capacidades que tienen las entidades e instituciones educativas para ofrecer entornos de aprendizaje innovadores y de calidad, a niños, niñas y adolescentes de comunidades indígenas y afrodescendientes del contexto latinoamericano. Estos entornos, se han de adaptar a sus contextos educativos desde el diálogo intercultural, con la adopción de currículos pertinentes en el marco de los Proyectos Educativos Institucionales y la promoción de una gestión educativa y docente que propicie en sus prácticas la integración de saberes propios e interculturales. Siendo así, la etnoeducación como enfoque busca superar las barreras culturales sobre la base del respeto y la valoración de las diferentes culturas presentes en el contexto educativo, constituyéndose en herramienta que coadyuva a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Ahora bien, poniendo en contexto estas ideas, se tiene que Colombia se caracteriza por ser un país pionero en el desarrollo e implementación de la etnoeducación, teniendo como sustrato la Constitución Política (1991), con la que se declara el reconocimiento y protección de la diversidad étnica, lingüística y cultural de la Nación colombiana; y con ello, el derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural. En este contexto, el Estado colombiano propone la etnoeducación como la forma de educar,

Keidys Johana Herrera-Larios

desde el reconocimiento de la diversidad, a los grupos o comunidades étnicas, para la preservación de su cultura, lengua, tradiciones y particularidades. Asimismo, su despliegue debe estar vinculado con el entorno, las actividades productivas y las dinámicas socioculturales, además de brindar respeto por las creencias y tradiciones de las distintas comunidades y grupos étnicos (Ley General de Educación, 1994).

Lo anterior se plantea, en función de que, según las cifras más recientes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2018) de Colombia, la composición étnica está determinada de la siguiente manera:

- La población indígena, con 1.905.617 personas (lo que representa el 4,4% de la población total del país), la cual está distribuida en 115 pueblos indígenas reconocidos y tiene mayor presencia en los departamentos de La Guajira, Cauca, Nariño y Amazonas.
- La población negra, afrocolombiana, raizal y palanquera, integrada por 4.671.160 personas (10,4% de la población total), concentrada principalmente en la Costa Pacífica, el Litoral Caribe y algunas zonas urbanas como Cartagena, Barranquilla y Cali.
- La población gitana (ROM) con 2649 personas (0,006% de la población total).

Estas cifras reflejan la importante diversidad étnica y cultural que caracteriza a la población colombiana, y que debe ser reconocida y valorada a través de la implementación de políticas y programas de etnoeducación. Sobre todo, porque, para el 2022, del total de matriculados en el sistema educativo, el 17,6% lo representó la población con características especiales. Y de estos, el grupo étnico fue la población con mayor proporción de matriculados con promedio de 10,2% (DANE, 2023).

No obstante, se precisa que estos grupos étnicos, los cuales se encuentran principalmente en las zonas rurales y afectadas por el conflicto armado, presentan algunos de los indicadores educativos más bajos del país, como son: tasa de cobertura neta de educación, deserción escolar, mermada calidad y pertinencia educativa en referencia al Índice Sintético de Calidad (ISC), discontinuidad de la trayectoria educativa.

Keidys Johana Herrera-Larios

Todo esto se traduce en un acceso reducido al sistema educativo por parte de los grupos étnicos, lo que también acrecienta las brechas educativas entre el ámbito urbano y rural (UNICEF, s/f(b)).

De allí que se destaca, lo imperante que es ahondar en la etnoeducación para su desarrollo oportuno en terminos de programas y política educativas, ya que tiene un impacto significativo en el reconocimiento, la valoración y el fortalecimiento de la diversidad étnica y cultural del país; además de ser un elemento clave para avanzar hacia una educación más inclusiva y pertinente culturalmente.

Ante las situaciones planteadas, surge la motivación de realizar este artículo a partir de cuestionar ¿Qué elementos teóricos conceptuales y estratégicos se deben considerar para penetrar en la etnoeducación desde el ámbito colombiano? A razón de ello, se desarrolla este artículo enmarcado en mostrar argumentos teóricos, conceptuales y estratégicos sustentadores de la etnoeducación en Colombia, que podrían ser de consideración para las etnoinstituciones o instituciones educativas que atienden grupos étnico en su diversidad, ya que ella es de importancia estratégica dada las particularidades sociales y geohistóricas de la nación colombiana.

MÉTODO

En este apartado se expone la metodología asumida para la elaboración del presente artículo cuyo objetivo refiere a mostrar argumentos teóricos, conceptuales y estratégicos sustentadores de la etnoeducación en Colombia. Ciertamente, dicho artículo deviene de una investigación documental en correspondencia con un diseño bibliográfico, con el cual se busca construir nuevo conocimiento, a partir de la revisión, análisis y síntesis crítica de la información disponible en diversas fuentes documentales (Palella y Martins, 2015). Teniendo como resultado un documento que aporte una perspectiva enriquecida y actualizada sobre este tema de la etnoeducación en Colombia, el cual es de gran relevancia en el contexto educativo y social del país.

Keidys Johana Herrera-Larios

Cabe destacar que el proceso documental se desarrolla con base en el método hermenéutico, el cual que posibilita la interpretación de textos. Esta herramienta, como sostienen Quintana y Hermida (2019), se presenta como posibilidad con dominio para la generación de conocimientos científicos sólidos sobre la base de la interpretación de argumentos fundamentados en la evidencia válida.

Aquí, es oportuno recordar que tales evidencias se recopilaban de textos académicos relevantes en formato artículo. Dichos textos, determinados como las unidades de análisis (Arias, 2012), se localizaron en múltiples bases de datos especializadas en educación, tales como: Scielo, Redalyc, Dialnet, entre otras. Asimismo, los datos de información contenidos en dichos textos se procesaron sistemáticamente para su interpretación, mediante procedimientos bibliográficos y técnicas de análisis documental respectivos.

Para cerrar, y considerando a Palella y Martins (2015), se precisa que el proceso documental siguió, considerando a Árias (2012), la siguiente lógica de acción procedimental:

1. Recopilación y discriminación de fuentes de información más relevantes, confiables y actualizadas sobre el tema.
2. Realización de lectura comprensiva y priorización de la información.
3. Sistematización de los datos seleccionados, organizándolos de manera coherente y con lógica.
4. Comprensión y análisis de los datos.
5. Formulación de nuevas proposiciones e interpretaciones que contribuyan a ampliar o profundizar el conocimiento existente.
6. Estructuración del artículo como documento que da cuenta del proceso y los hallazgos de la investigación documental.

Keidys Johana Herrera-Larios

RESULTADOS

Acercamiento conceptual a la etnoeducación desde el contexto colombiano

La etnoeducación es un enfoque pedagógico que busca promover la diversidad cultural en el contexto educativo. En el caso colombiano, este enfoque cobra especial relevancia dada la riqueza de su diversidad étnica y cultural, teniendo como zócalo el reconocimiento y valoración de la pluralidad de pueblos indígenas, afrodescendientes, comunidades raizales, palanqueras y ROM, así como en la promoción de sus cosmovisiones, saberes y prácticas culturales. En este sentido, Peralta et al. (2019), señalan que ella ha estado “ligada al desmonte de los privilegios de la iglesia en los territorios indígenas y la defensa de los grupos étnicos minoritarios sometidos a una educación que desconoce sus culturas y formas de vida”. (p. 91)

Cabe destacar que, constitucionalmente Colombia reconoce la diversidad étnica y cultural del país, así como los derechos que tienen los distintos grupos y pueblos étnico. En este sentido, la etnoeducación se fundamenta en el respeto a la autonomía y autodeterminación de estos pueblos, así como en la promoción de una educación intercultural que valora y asume sus conocimientos y formas de vida.

De allí que, uno de los principales objetivos de la etnoeducación en el contexto colombiano es contribuir al resarcimiento de las desigualdades producto de los procesos de discriminación, exclusión y vulneración de derechos que han afectado a los distintos pueblos indígenas, afrodescendientes, comunidades raizales, palanqueras y pueblos ROM a lo largo de la historia. Lo cual ha demandado la implementación de políticas y programas educativos que respondan a las necesidades y realidades específicas de estas comunidades, y que les genere oportunidades de desarrollo y empoderamiento.

Asimismo, busca educar en la tradición cultural y lingüística de los grupos étnicos y generar procesos de resistencia frente a la cultura dominante hegemónica que ha buscado homogeneizar e invisibilizar las particularidades culturales de estas comunidades (Ortega y Giraldo, 2019). Para ello, se requiere la conformación de espacios de encuentro y convivencia, que coadyuven a que los diferentes grupos étnicos

Keidys Johana Herrera-Larios

asuman protagonismo y participen en la definición, implementación y evaluación de procesos educativos y de aprendizaje marcados por la inclusión de contenidos curriculares que reflejen la riqueza y la especificidad de sus diferentes lenguajes, saberes, tradiciones, cosmovisiones y formas de organización social. Esto, a su vez, contribuye a la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de Colombia.

En concreto, se puede decir que la etnoeducación no se limita al ámbito escolar, sino que trasciende a diferentes espacios y dimensiones de la vida comunitaria. Pues, con ella se se promueve la participación activa de las comunidades en la formulación y ejecución de políticas y programas educativos, así como en la revitalización y transmisión de sus conocimientos y tradiciones.

La Etnoeducación en Colombia y su marco jurídico legal

En Colombia, la Etnoeducación, se encuentra respaldada por un sistema jurídico legal que asume y promueve los derechos de los distintos grupos étnicos, al reconocerla como un país pluriétnico y multicultural. Este sistema se encuentra fundamentado en la Constitución Política de Colombia de 1991, la cual establece la educación como un derecho fundamental de todos los colombianos, en el marco de la diversidad humana.

Siendo más específico, el artículo 7 de la Constitución instituye que el Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana, y en su artículo 8 se reconoce el derecho a la igualdad y a la no discriminación por razones de origen étnico o cultural. Asimismo, el artículo 70 reconoce y protege la diversidad cultural de Colombia, y el artículo 71 establece que las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son patrimonio cultural de la nación (Constitución Política de Colombia, 1991).

Además de la Constitución, Colombia cuenta con una serie de leyes y normativas que respaldan la Etnoeducación, entre las cuales se destacan la Ley 115 de 1994, conocida como la Ley General de Educación que determina los principios y derechos fundamentales del sistema educativo colombiano. Esta ley, articulada a los preceptos constitucionales, reconoce la diversidad étnica y cultural del país, estableciendo la

Keidys Johana Herrera-Larios

etnoeducación como mecanismo para garantizar el derecho a una educación pertinente y respetuosa de las particularidades identitarias y culturales de los grupos étnicos colombianos (Ley General de Educación, 1994).

Otra normativa relevante es el Decreto 804 de 1995, que reglamenta la atención educativa para los grupos étnicos colombianos. Este decreto establece la obligatoriedad de garantizar una educación inclusiva y pertinente a las particularidades culturales y lingüísticas de dichas comunidades. con miras a mantener, recrear y desarrollar un proyecto global de vida de acuerdo con sus particularidades culturales y lingüísticas, sus tradiciones y sus fueros propios y autóctonos (Decreto 804, 1995).

Adicionalmente, Colombia es signataria de convenios internacionales que respaldan la Etnoeducación, como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales, que reconoce y promulga el derecho a una educación basada en el reconocimiento de la identidad cultural y las condiciones del entorno social y económico de los pueblos étnicos, tal como reza en la Ley 21 (1991), que aprueba dicho convenio. También, es parte de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, que establece el derecho a una educación para el desarrollo integral de dichos pueblos.

En conclusión, la Etnoeducación en Colombia se encuentra respaldada por un sólido marco jurídico legal que reconoce y promueve el derecho a una educación que respete y valore la identidad cultural de los pueblos y grupos étnicos. Este marco se fundamenta en la Constitución Política de 1991, leyes nacionales y convenios internacionales que garantizan el derecho a una educación inclusiva, pertinente y respetuosa de la diversidad étnica y cultural del país.

La etnoeducación en Colombia: fundamentos epistémicos y principios que la sustenta

La etnoeducación en Colombia es un enfoque pedagógico integral para promover la valoración, el respeto y la inclusión de las diferentes identidades y saberes de los pueblos

Keidys Johana Herrera-Larios

y comunidades étnicas. Este enfoque se asienta en los siguientes principios y fundamentos epistémicos que guían su práctica y su desarrollo en el contexto colombiano:

- **Interculturalidad.** Este principio implica entender que la diversidad cultural es un elemento constitutivo de la sociedad colombiana, y que el diálogo intercultural es fundamental para el desarrollo de una convivencia pacífica y respetuosa entre los diferentes grupos étnicos. La interculturalidad en la etnoeducación se basa en el reconocimiento y tolerancia cultural mutua, la valoración y respeto de las diferencias culturales, la construcción de relaciones de igualdad y reciprocidad entre los diversos actores sociales a través del dialogo cultural y para el enriquecimiento mutuo (Artunduaga, 1997).
- **Alteridad.** Se refiere al reconocimiento y la aceptación del "otro", es decir, de aquellas personas, grupos o culturas que son diferentes dado que tienen su propia cosmovisión, lengua, tradiciones y formas de organización social. En la etnoeducación, la alteridad implica abrirse al encuentro con los otros, con el estudiante, a través del diálogo intercultural y la escucha, como ámbitos condicionantes de la libertad de convivencia fundada en el respeto por el otro (Córdoba y Quijano, 2022). Esto permite la formación de ciudadanos interculturales y contribuye a la construcción de una sociedad más equitativa e inclusiva.
- **Integralidad.** Este principio de la etnoeducación en Colombia se manifiesta en una visión holística del ser humano, la incorporación de los saberes ancestrales, la articulación de los contextos, el enfoque intercultural, el desarrollo comunitario y la formación integral del ser. Estos elementos buscan garantizar una educación y un conocimiento que no parcele, sino que integre distintas entidades como: territorio y sociedad, comunidad y naturaleza, matemáticas y producción, comunicación y lenguaje, organización y política, sin dejar lo fundamental, la sabiduría y cosmovisión ancestral, para atender a la complejidad de la persona y su relación

Keidys Johana Herrera-Larios

con su entorno cultural, social y natural (Semanate y Serna, 2024).

- **Reivindicación de los saberes y practicas ancestrales.** Esto implica reconocer la importancia de los conocimientos y quehaceres tradicionales de las comunidades étnicas, y su relevancia en la construcción de identidades y en la preservación del patrimonio cultural. La etnoeducación busca integrar estos saberes en los procesos educativos, pues, como expresan los propios Semanate y Serna (2024), es la manera en que se puede afirmar y reafirmar la identidad cultural, generar diálogos interculturales y lograr el encuentro con el otro, a la vez que se enriquece la experiencia educativa.
- **Diversidad lingüística.** Este principio de la etnoeducación en Colombia implica el reconocimiento, el fortalecimiento y la revitalización de las lenguas étnicas, el fomento del bilingüismo y el multilingüismo, la educación intercultural bilingüe, la participación comunitaria en la planificación lingüística y la formación de docentes bilingües y multilingües. Estos elementos contribuyen a la preservación y el desarrollo de la riqueza lingüística del país, ya que estas son expresión de las formas de ver, concebir y construir el mundo que tienen los grupos étnicos (Decreto 804, 1995).
- **Reflexión crítica del conocimiento.** Esto refiere a la necesidad de cuestionar las visiones hegemónicas del saber y reconocer la validez y la importancia de los saberes locales, tradicionales y ancestrales de las comunidades étnicas. La etnoeducación busca promover una educación que supere la transmisión de conocimientos a una que fomente la reflexión crítica, el diálogo de saberes y la construcción colectiva del conocimiento. Pues, como expresa Sánchez (2018), desde este enfoque, las prácticas interculturales, que son prácticas lingüísticas, suponen la interpretación de mundos-de-la vida que son valorativos y, por tanto, deben asumirse desde semánticas del sentido.
- **Respeto por los derechos humanos, en particular los derechos de los pueblos y comunidades étnicas.** Esto implica reconocer y garantizar el derecho

Keidys Johana Herrera-Larios

a una educación pertinente, contextualizada y de calidad para todas las personas, independientemente de su origen étnico o cultural. La etnoeducación busca promover la equidad y la inclusión social, así como contribuir a la superación de las desigualdades históricas y estructurales que afectan a los diferentes grupos étnicos en Colombia (Constitución Política de Colombia, 1991; Ley General de Educación, 1994).

- **Participación comunitaria.** Este principio reconocer, como señalan Moreno y Calvo (2010), citados por Ortega y Giraldo (2019), que “la etnoeducación corresponde a la educación propia de un grupo étnico” (p. 73). De allí la importancia de que estos se involucren en la toma de decisiones sobre los procesos educativos que les afectan, así como en el diseño, implementación y evaluación de políticas y programas educativos. La participación y consulta previa son fundamentales para garantizar la pertinencia cultural y contextual de la educación, así como para promover el ejercicio efectivo del derecho a la autonomía y la autodeterminación de los pueblos étnicos.
- **Territorialidad.** Esto implica reconocer el territorio como un espacio fundamental para el desarrollo de la identidad cultural, la transmisión de saberes y la práctica de las tradiciones de las comunidades étnicas. La etnoeducación busca promover una educación que tenga en cuenta las particularidades territoriales, ambientales y socioculturales de cada comunidad étnica, así como contribuir a la protección y preservación de sus territorios ancestrales.

En conclusión, la etnoeducación en Colombia se gravita sobre una serie de principios y fundamentos epistémicos que buscan promover una educación inclusiva, equitativa, pertinente y de calidad, reconociendo la diversidad cultural como un elemento enriquecedor de la sociedad colombiana, con el que se puede promover el respeto, la valoración y la inclusión de las diferentes identidades y saberes étnicos. La etnoeducación no solo representa un avance en términos de justicia social y derechos humanos, sino que también constituye una oportunidad para fortalecer la democracia, la

Keidys Johana Herrera-Larios

convivencia pacífica y el desarrollo sostenible en Colombia.

Marcos estratégicos y operativos para el despliegue de la etnoeducación en Colombia.

En el contexto de Colombia, el despliegue de la etnoeducación requiere de la implementación de marcos estratégicos y operacionales que permitan su efectiva incorporación en el sistema educativo del país. Pues, esta juega un papel fundamental en la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa.

En términos estratégicos, es necesario establecer políticas educativas que promuevan la etnoeducación como un eje transversal en todos los niveles del sistema educativo, lo cual implica, como expresa Pérez (2016), “constituir procesos etnoeducativos sobre la base del proceso vitales encaminados a la transformación histórica – cultural y a la construcción de identidad”. Esto quiere decir que se requiere de la formulación de lineamientos claros que orienten los currículos articulados a las distintas expresiones culturales de los pueblos indígenas, afrocolombianos y demás comunidades étnicas presentes en el país. Lo cual, también demanda el diseño de programas de formación inicial para docentes que les permitan adquirir competencias interculturales y bilingües, con las que pueden abordar de manera efectiva la diversidad cultural en el aula.

Cabe destacar que, tanto para el desarrollo estratégico como operativo de la etnoeducación, el currículo se constituye en elemento fundamental. En tal sentido, el currículo, como marco estratégico en la etnoeducación, debe propiciar espacios de reflexión crítica sobre las dinámicas de poder, discriminación y exclusión presentes en la sociedad colombiana. De lo que se trata es de asumir críticamente las racionalidades tradicionalmente coloniales y la construcción de un discurso hermenéutico favorecedor de prácticas interculturales legitimadoras de la identidad y el reconocimiento de lo étnico, lo lingüístico y lo cultural (Sánchez, 2018).

De igual modo, como elemento orientador de la planificación, ejecución y evaluación de las prácticas pedagógicas en el aula, el currículo y los planes de estudios deben ser

Keidys Johana Herrera-Larios

diseñado con pertinencia, de manera que refleje la diversidad cultural, lingüística y étnica de la sociedad colombiana. Esto implica la inclusión de conocimientos, saberes, prácticas y cosmovisiones propias de los diferentes grupos étnicos presentes en el país. Además, de la adaptación de contenidos, metodologías, estrategias y prácticas pedagógicas a partir de la relación escuela comunidad, para que los distintos proyectos educativos puedan responder al plan formativo de vida comunitaria fortalecedor de la cultura y del entorno social donde están inmersas estas comunidades (Marín et al., 2023). De allí que es fundamental que los docentes reciban formación y acompañamiento continuo para la implementación efectiva de la etnoeducación en los ambientes de aprendizaje.

A nivel operacional, también es fundamental garantizar el acceso a recursos y materiales educativos que reflejen la diversidad cultural del país. Esto incluye la producción de textos, materiales audiovisuales y recursos didácticos que visibilicen la diversidad lingüística, las prácticas, los saberes, las expresiones propias y cosmovisiones ancestrales de las comunidades étnicas.

Además, es necesario contemplar e implementar mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan monitorear el impacto de la etnoeducación en el aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes y en la construcción de una sociedad más inclusiva. Esto implica la generación de indicadores específicos que permitan medir el grado de incorporación de la etnoeducación en las prácticas educativas, así como su impacto en la valoración de la diversidad cultural.

Por último, pero no menos importante, se hace necesario la implementación de modelos de gestión y organización educativa contextualizada al carácter identitario de las comunidades étnicas, a partir de su involucramiento y participación activa (Buelvas, 2021). Este modelo de gestión debe, necesariamente, desarrollar un trabajo articulado que posibilite alianzas y mecanismos de coordinación entre las instituciones educativas, las autoridades étnicas y las organizaciones comunitarias, para el desarrollo de un trabajo conjunto en pro de la etnoeducación. Además, debe aunar el desarrollo de procesos de investigación sobre las prácticas y los conocimientos de los grupos étnicos, para su

Keidys Johana Herrera-Larios

incorporación en los procesos educativos; la sistematización y difusión de las experiencias exitosas de etnoeducación, que permitan el aprendizaje y la replicabilidad; Estos mecanismos estratégicos y operacionales buscan garantizar que la implementación de la etnoeducación en Colombia se realice de manera pertinente, participativa y con el liderazgo de las comunidades étnicas, fortaleciendo así la relevancia y la efectividad de los procesos educativos.

CONCLUSIONES

La etnoeducación en el contexto colombiano representa un compromiso con la construcción de una sociedad más justa e inclusiva. De allí que, ella se sustenta en el reconocimiento y valoración de las diferentes culturas presentes en la nación, especialmente las de los pueblos indígenas, afrocolombianos, raizales, palanqueras y ROM, lo cual contribuye a respetar y fortalecer la identidad cultural y lingüística, los saberes y las tradiciones de cada comunidad, promoviendo el diálogo intercultural y la inclusión de todos los grupos culturales en el proceso educativo.

Sin embargo, es importante mencionar que aún existen desafíos significativos para lograr implementación efectiva de la etnoeducación en todo el país. Por consiguiente, se requiere de un trabajo articulado entre el Estado, las comunidades, las instituciones educativas y la sociedad en su conjunto, con miras a garantizar el ejercicio pleno de los derechos culturales y educativos. Asimismo, también se demanda de la formulación e implementación de marcos estratégicos y operacionales que promuevan su incorporación en el sistema educativo. Esto implica no solo la adopción de políticas inclusivas, sino también la generación de recursos y espacios que reflejen la diversidad cultural del país, así como mecanismos de seguimiento que garanticen su impacto positivo en la construcción de la sociedad más justa y equitativa que se anhela.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

Keidys Johana Herrera-Larios

AGRADECIMIENTO

A todos los agentes sociales involucrados en el desarrollo de la investigación.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Arias, F. (2012). El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. [The Research Project. Introduction to scientific methodology]. <https://acortar.link/rOriWA>
- Artunduaga, L. (1997). La etnoeducación una dimensión de trabajo para la educación en comunidades indígenas de Colombia. [Ethno-education as a working dimension for education in indigenous communities in Colombia]. *Revista Iberoamericana de Educación*, (13), 35-45. <https://n9.cl/mc2fp>
- Buelvas, D. (2021). Reflexiones y desafíos: El caso de la etnoeducación en los territorios ancestrales del pueblo Zenú en Córdoba. [Reflections and challenges: Ethnoeducation in the ancestral territories]. *Revista Boletín Redipe* 10(1), 387-404. <https://n9.cl/2ql5ar>
- Constitución Política de Colombia. (1991). [Political Constitution of Colombia]. Gaceta Constitucional, N° 114, 1991, 4 de julio. <https://acortar.link/UgtHI>
- Córdoba, M., y Quijano, A. (2022). La interculturalidad y la alteridad en la formación investigativa: Consideraciones epistémicas y metodológicas. [Interculturality and Otherness in Research Training: Epistemic and Methodological Considerations]. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 6(10), 15-47. <https://n9.cl/vma5x>
- DANE. (2023). Educación Formal (EDUC) 2022. [Formal Education (EDUC) 2022]. <https://n9.cl/6vbxlw>
- DANE. (2018). Estadística por tema: Enfoque diferencial e interseccional/ enfoque étnico. [Statistics by theme: Differential and intersectional approach/ethnic approach]. <https://acortar.link/b7yMNL>
- Decreto 804. (1995). [Decree 804]. Diario Oficial N° 41.853, 1995, 18 de mayo.
- Ley General de Educación (Ley 115) (1994). [General Education Law]. Diario Oficial N° 41.214, 1994, 8 de febrero. <https://rieoei.org/RIE/article/view/437/809>

Keidys Johana Herrera-Larios

- Ley que prueba el Convenio número 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes (Ley 21) (1991). [Law testing Convention No. 169 concerning Indigenous and Tribal Peoples in Independent Countries]. 4 de marzo. <https://acortar.link/99QRVP>
- Marín, Y., Navarro, L., y Sarmiento, D. (2023). Sistematización de aprendizajes de experiencias etnoeducativas en Colombia. [Systematization of learning from ethno-educational experiences in Colombia]. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 7(13), 205-226. <https://acortar.link/EdB9y2>
- Ortega, L., y Giraldo, H. (2019). Una revisión crítica del concepto de etnoeducación. Caminando hacia la educación propia desde las prácticas corporales en las comunidades indígenas. [A critical review of the concept of ethno-education. Towards own-education from bodily practices in indigenous communities]. *Mundo Amazónico*, 10(2), 70-88. <http://dx.doi.org/10.15446/ma.v10n2.74977>
- Palella, S., y Martins, F. (2015). Metodología de la Investigación Cuantitativa. [Quantitative Research Methodology]. Caracas, Venezuela: FEDUPEL.
- Pérez, M. (2016). Currículum Transversal Etnoeducativo: Una propuesta de educación social. [Ethno Educational Transversal Curriculum a Proposal for Social Education]. *CEDOTIC Revista de Ciencias de la Educación, Docencia, Investigación y Tecnologías de la Información*, 1(1), <https://n9.cl/2ql5ar>
- Quintana, L., y Hermida, J. (2019). La hermenéutica como método de interpretación de textos en la investigación psicoanalítica. [Hermeneutics as a method of the text interpretation within the psychoanalytic research]. *Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 16(2), 73-80. <https://n9.cl/mn4jm>
- Sánchez, E. (2018). Etnoeducación y prácticas interculturales para saberes otros. [Ethno-Education and Intercultural Practices for Other Knowledge]. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 23(83), 166-181. <https://n9.cl/cm98r>
- Semanate, H., y Serna, C. (2024). La etnoeducación como instrumento para la promoción del desarrollo sustentable. Un análisis desde la cienciometría. [Ethnoeducation as an instrument for the promotion of sustainable development. An analysis from scientometrics]. *La Granja. Revista de Ciencias de la Vida*, 39(1), 11-26. <https://acortar.link/yjo21n>

Keidys Johana Herrera-Larios

UNICEF. (s/f(b)). Modelo lógico: Estrategia de Etnoeducación del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF/Documento de trabajo. [Logic Model: United Nations Children's Fund (UNICEF) Ethno-Education Strategy/Working document]. UNICEF. <https://acortar.link/dVUM40>

UNICEF. (s/f()). Estrategias de Etnoeducación. UNICEF. [Ethno-education strategies]. <https://acortar.link/dVUM40>

©2024 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>)